


**R**

reflexiones  
sobre “espiritualidad del trabajo”  
en tiempos de precariedad

Darío Mollá



La totalidad de este libro, tanto el contenido como el diseño están sometidos bajo licencia  <<Reconocimiento-No comercial-Obras derivadas>> que puede consultar a la red a <<http://es.creativecommons.org/licencia/>>

Edita CRISTIANISME I JUSTÍCIA  
Roger de Llúria, 13 - 08010 Barcelona  
93 317 23 38 - [info@fespinal.com](mailto:info@fespinal.com)  
[www.cristianismejusticia.net](http://www.cristianismejusticia.net)

Depósito Legal: B-22043-2014  
ISSN: 2014-6485  
Edición: octubre de 2014

Revisión del texto: Pilar de la Herran  
Diseño cubierta: Jordi Pascual Morant  
Diseño y maquetación interior: Pilar Rubio Tugas

# REFLEXIONES SOBRE «ESPIRITUALIDAD DEL TRABAJO» EN TIEMPOS DE PRECARIEDAD

## SUMARIO

PRIMERA PARTE: UNA MIRADA A LA REALIDAD .....	3
1. En diálogo con las personas .....	3
2. Tres textos a modo de «composición de lugar» .....	4
3. Conceptos, datos y personas .....	5
SEGUNDA PARTE: PROPUESTAS DE ESPIRITUALIDAD .....	9
1. Romper el axioma «desempleo igual a fracaso personal y vital» .....	9
2. Abrir horizontes: la precariedad de tu trabajo no es igual a la precariedad de tus posibilidades .....	10
3. Sostener la utopía y fomentar el discernimiento .....	11
4. Ayudar a que las personas descubran y activen su fortaleza y se abran a la esperanza .....	13
5. Potenciar «espacios» y experiencias de encuentro, empoderamiento y ciudadanía .....	14
ALGUNOS MATERIALES PARA LA REFLEXIÓN .....	16

El texto que publicamos fue la base de una ponencia que tuvo lugar en las XIX Jornadas Generales de Pastoral Social «No os dejéis robar la esperanza. Espiritualidad cristiana en la precariedad» organizadas por la Comisión de Pastoral Obrera de la Conferencia Episcopal Española y celebradas en Ávila del 15 al 17 de noviembre de 2013.

Parte de este artículo fue publicado en  
*Noticias Obreras*, n. 1562, 2014, p. 19-26.

---

**Darío Mollá Llácer, sj.**

Jesuita, especialista en espiritualidad ignaciana. Miembro del equipo de Cristianisme i Justícia, ha publicado en la colección EIDES: *Horizontes de vida (Vivir a la ignaciana)*, n. 54, 2009 y *La espiritualidad ignaciana como ayuda ante la dificultad*, n. 67, 2012.

# PRIMERA PARTE: UNA MIRADA A LA REALIDAD

## 1. En diálogo con las personas

Me parece que puede ser muy útil clarificar de entrada cuál ha sido mi punto de partida vital y metodológico al elaborar estas reflexiones sobre espiritualidad del trabajo en tiempo de precariedad. Explicitaré aquello que pretendo y clarificaré la ausencia de elementos que se pueden echar en falta.

Me he situado claramente en diálogo, frente a frente, con una de esas personas que sufren en nuestra sociedad las consecuencias personales y familiares de la falta de trabajo o de un trabajo precario. He intentado escuchar su situación, sus razonamientos, sus dificultades. Y me he preguntado ¿qué es lo que le puedo decir desde el evangelio de Jesús para ayudarle en esa situación a menudo tan dolorosa?

«Para ayudarle», he dicho. No he pretendido instruirle, formarle, darle elementos doctrinales, sino ofrecer unas consideraciones breves, claras, concretas y unas pautas de acción que puedan ayudarle y fortalecerle en su lucha cotidiana, que le ayuden a no desmoronarse, a no tirar la toalla, a vivir con la máxima dignidad su difícil situación.

¿Significa eso que no he tenido en cuenta elementos doctrinales, de la teología del trabajo, de la Doctrina Social de la Iglesia, de la moral social y/o económica? En absoluto. Esos elementos han sido mi punto de partida, el trasfondo de mis afirmaciones, su fundamento. Pero no he pretendido tanto el desarrollo o la explicitación de los mismos, sino extraer de ellos unas propuestas de vida y de acción, traducirlas a propuestas concretas para una situación concreta.

No he pretendido tampoco hacer un estudio sistemático de teología espiritual sobre el trabajo, ni menos aún de historia o recopilación de elementos dispersos sobre espiritualidad del trabajo. He buscado dar claves de actuación y de acompañamiento a quienes padecen cualquiera de las formas de trabajo precario o incluso carecen del mismo. Sigo aquello de Jon Sobrino de entender por espiritualidad «la capacidad de todo ser humano de reaccionar ante la realidad con ultimidad»<sup>1</sup>. Y he pretendido ofrecer razonamientos y propuestas para ese reaccionar.

Detrás de cada una de las cinco propuestas que formulo hay verdades básicas de nuestra fe. La suprema dignidad de la persona humana como criatura de Dios, hecha a su imagen y semejanza, la construcción del Reino de Dios como horizonte de todo trabajo humano, la presencia de Dios en las realidades y oscuridades de la vida, la esperanza que se fundamenta en el amor que Dios nos tiene, la fraternidad humana como culmen del proyecto creador de Dios. Pero más que desarrollarlas o explicitarlas me ha preocupado «aplicarlas» a personas y contextos.

Se me podrá achacar con justicia, que mi planteamiento es parcial en cuanto que, aunque dirigido a un número importante de personas que se encuentran en situación de paro o de precariedad laboral, olvida a la mayoría que tiene trabajo y un trabajo más o menos estable. Debo justificar pues el porqué de ese enfoque «parcial». Y encuentro dos justificaciones primeras.

Una, que he querido hacer una reflexión desde la situación de quienes peor lo están pasando dentro del mundo del trabajo: es decir, desde quienes sufren más directa o duramente las consecuencias de la crisis. Y ello, porque hay menos pensamiento hecho al respecto, y porque es bueno que todos centremos alguna vez la mirada en ellos.

Otra, quizá de más alcance. Creo que, por muchas razones que ahora no viene al caso citar, aún cuando la crisis se supere lo antes posible y disminuya el número de personas en paro o en situación de precariedad, la forma de concebir el tra-

1. Citado por José LAGUNA, *Hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad. Hoja de ruta samaritana para otro mundo posible*, Barcelona, Cristianisme i Justícia, Cuaderno nº 172 (2011), p. 28.

bajo y de proponerlo en el futuro no va a volver a una situación clásica de empleo pleno y estable. Va a haber cambios que quizá apenas intuimos, pero que serán significativos.<sup>2</sup>

Quiero también manifestar de entrada que, aunque subrayando y destacando en primer plano lo personal, no olvido nunca lo colectivo. Por supuesto, tengo claro que la persona es más persona cuando su comportamiento y su entorno es menos individualista. Y que lo comunitario es un elemento esencial de la propuesta de vida y acción cristiana en la transformación de esta sociedad en el horizonte del Reino de Dios. El que insista más en los procesos personales, no quiere decir que olvide el papel fundamental que lo comunitario tiene como contexto y ayuda a esos procesos.

## 2. Tres textos a modo de «composición de lugar»

Quiero, de entrada citar tres textos que nos sitúan de lleno en la situación que quiero afrontar.

Del libro *Yo, precario* de Javier López Menacho, p. 83 (marzo 2013)

Tengo casi treinta años y siento que me han robado la esencia. Tiene que ver con el trabajo. En algún momento interioricé que sólo es hombre quien trabaja y puede hacerse cargo de sí mismo. Yo no tengo trabajo estable y ni siquiera he aprendido a cuidar de mí. Mi único activo es no poseer nada. No tengo hipoteca, no tengo familiares a mi cargo, no tengo coche, no tengo piso, no tengo trabajo.

Llevo apenas ocho meses en Barcelona y aún queda para cumplir el año, ese fatídico momento en el que haré inventario y me daré cuenta de que sigo a la deriva. El trabajo no me acompaña, pasó de mí y pasó de largo, como si en la calle se cruzaran dos desconocidos. Esporádicamente he trabajado, sí, pero a eso no se le puede llamar trabajo: son servicios que prestas para que te exploten y para que tengan trabajo de verdad otros, con el fin de que sus empresas funcionen y ellos puedan llegar a casa con el pan bajo el brazo. Ninguno de esos servicios me ha reportado dinero inmediato ni me ha servido para pagar el piso a fin de mes. Son pequeños fondos de inversión en los que ingresas tu paciencia y pierdes tu dignidad...

4

Declaraciones del Sr. Juan Rosell, presidente de la CEOE, en una entrevista en Onda Cero (resumen tomado del *diario Levante-Emv* de Valencia del 19 de agosto de 2013)

«Habría que plantear el sacar algunos privilegios a quienes tienen contratos indefinidos y aumentárselos a los temporales... En España ya no se hacen contratos fijos, que vienen de antiguo, y más del 90% de los que se firman son temporales y gracias...». Rosell se ha mostrado partidario de hacer contratos más flexibles en función de las necesidades de las ventas de los productos y servicios y contratar por horas, días, meses o años «siempre y cuando podamos vender...». Ha recalado que vivimos en un mundo «absolutamente flexible» en el que «no vendemos lo que queremos sino lo que nos compran...». Ha señalado que a los empresarios les gustaría hacer contratos indefinidos pero que la «realidad es la realidad» y ante la nueva situación laboral hay que amoldarse o «se hace filosofía».<sup>3</sup>

De la encíclica *La caridad en la verdad* de Benedicto XVI, nº 63 (29 de junio de 2009)

Pero, ¿qué significa la palabra «decencia» aplicada al trabajo? Significa un trabajo que, en cualquier sociedad sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesi-

2. Tengamos en cuenta la repercusión de cuestiones como la globalización, la alta tecnologización, la sustitución de la economía productiva por la economía financiera... en la configuración del mundo del trabajo.

3. Que estas palabras van en serio, nos lo indican los datos de que los contratos indefinidos firmados en 2013 son, en el mes de septiembre, un 23% menos que los firmados en 2012, y que sólo fueron el 7,55% de los contratos firmados en octubre de 2013. Datos publicados en *El País*, del 5 de noviembre de 2013.

dades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación.

En el punto en el que se cruzan estos tres textos, es justo en el punto en el que me quiero situar.

### 3. Conceptos, datos y personas

Sería muy complejo analizar todos los datos de realidad que afectan al mundo del trabajo en este momento y, más aún, hacerlo con cierta exhaustividad. No es tampoco éste el lugar ni es el objetivo directo de nuestra reflexión. Podríamos hablar de precariedad, pérdida de derechos, paro, complejidad y variedad de situaciones laborales,<sup>4</sup> discriminación de la mujer y de otros colectivos sociales, deslocalización, etc.<sup>5</sup> Voy a subrayar tres conceptos, con algunos datos, y ver luego (y ello es lo más importante para nuestro objetivo) cómo esas situaciones repercuten en las personas.

#### 3.1. Conceptos y datos

##### *Precariedad/flexibilidad*

5

Pongo estos dos términos juntos porque creo que son las dos caras de una misma moneda. Si la moneda la presentan los empresarios presentan la «buena» cara de la flexibilidad, palabra de moda entre ellos. Mirada desde el trabajador esa moneda tiene la cruz de la dolorosa precariedad.

La palabra flexibilidad es un eufemismo que trata de ocultar lo que pretende: la subordinación total del trabajador al proceso productivo. No se trata sólo de su fuerza de trabajo, se trata de su tiempo, de su vida.

Hay grupos sociales a los que la flexibilidad les permite acompañar las etapas y situaciones cambiantes de su vida. En este caso, lo que se produce es una subordinación del tiempo de trabajo y de las condiciones de trabajo al tiempo de vida y a las condiciones cambiantes de la existencia humana. Por ello, el concepto de flexibilidad tiene un peso ideológico muy fuerte al legitimar lo que pueden ser las condiciones positivas para un reducido sector del mundo del trabajo, como las bondades para todo el mundo del trabajo. Es necesario precisar, no obstante, que la flexibilidad cuando es una opción libre del trabajador se convierte en instrumento para su desarrollo. Pensemos que trasladarse de una ciudad a otra para trabajar puede ser positivo si es una decisión libre, pero puede ser un mal terrible si es una opción impuesta.<sup>6</sup>

El significado de 'precariedad' es bien claro en el *diccionario de la Real Academia Española* y coincide con lo que vemos en su concreción en el mundo del trabajo: «de poca estabilidad, duración» «que no posee los medios o recursos suficientes» «provisionalidad». En otras épocas se podía pensar que trabajo y precariedad eran realidades que se excluían mutuamente; hoy, por desgracia, no es así.

##### *Paro*

Baste con recordar los datos más elementales que todos tenemos muy presentes: un porcentaje de paro en España del 27%,<sup>7</sup> más del doble de la media europea;

4. El documento «La pastoral obrera de toda la Iglesia», aprobado por la LXII Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Española el 18 de noviembre de 1994 hacía ya entonces en su primer apartado una referencia a esa complejidad que hoy, casi 20 años después, es aún mayor.

5. «...las nuevas formas, mucho más sutiles, de explotación en los nuevos trabajos: el super-trabajo; el trabajo-carrera que a veces roba espacios a dimensiones igualmente humanas y necesarias para la persona; la excesiva flexibilidad del trabajo que hace precaria y a veces imposible la vida familiar; la segmentación del trabajo, que corre el riesgo de tener graves consecuencias para la percepción unitaria de la propia existencia y para la estabilidad de las relaciones familiares...», *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, nº 280.

6. ALFONSO ALCAIDE MAESTRE, *El trabajo humano, principio de vida*, Madrid, EDICE, 2007, p. 72.

7. Utilizaría expresiones muy duras si he de calificar los sentimientos que me produjeron unas recientes declaraciones del Ministro de Economía declarándose «muy contento» de que, al parecer, a final de año (2013) el porcentaje de paro no va a llegar al 27,1% previsto por el gobierno... Y no para ahí la cosa: el consejero de Economía de la Comunidad Valenciana, el 3 de septiembre de 2013, se mostraba contento porque «sólo hay 1470 parados más que el mismo mes del año anterior».

con más de un 50% de ellos como parados de larga duración y con crecimientos espectaculares en pocos años de los hogares en que o la persona principal del mismo o el conjunto de activos de la familia están en paro.

Un dato complementario, y estremecedor, publicado este mismo mes por Comisiones Obreras de Alicante es que sólo un 30,1% de las personas desempleadas de la provincia recibía algún tipo de prestación, habiendo caído esa cifra respecto a 2012 en 3,3% en total y 5,1% en el caso de las mujeres. En el colectivo de menos de 30 años la cobertura ha caído desde el 17% que recibía prestación hace un año al 8,8%.<sup>8</sup>

Dentro de ese porcentaje de paro hay colectivos especialmente castigados. Destaco dos. El primero, el de los jóvenes que sufren al mismo tiempo desempleo y temporalidad en el empleo. El desempleo de los menores de 25 años está entre el 55 y el 60%, que es el porcentaje mayor de la Unión Europea, junto con Grecia. El otro, el de los inmigrantes: a final del año 2012, y según datos oficiales,<sup>9</sup> siendo el porcentaje global de paro en España el 26,02 de la población, el de población española era el 24,23 y el de población extranjera el 36,53%.

8. Datos que ofrece *El País* en su edición de la Comunidad Valenciana el día 5 de noviembre de 2013. Vienen inevitablemente a la memoria las declaraciones de la ministra Fátima Báñez sobre las «irregularidades» que cometen los parados...

9. INE, Encuesta de Población Activa (EPA), datos del último trimestre de 2012.

### *Pérdida progresiva de derechos*

Esta situación de precariedad y paro va acompañada por una pérdida progresiva y constante de los derechos laborales y sociales conseguidos en los últimos años. Los reiterados «recortes» no son sólo recortes económicos, sino, sobre todo, recortes de derechos. Y en las consideraciones empresariales o gubernamentales sobre las medidas laborales a tomar los argumentos basados en los derechos adquiridos a lo largo de muchos años no tienen ningún peso argumental.

Cito literalmente un párrafo de la Declaración final de la LXX Asamblea General de Cáritas Española, celebrada en junio de 2013:

6

En el último año hemos asistido a un importante número de reformas legislativas que, lejos de avanzar en la solución de la crisis, han supuesto la pérdida de derechos sociales inherentes a la dignidad de la persona. Algunos ejemplos de ese retroceso afectan a la vivienda, sosteniéndola como un bien de inversión antes que como un derecho; a la salud, transformándola en una mera contraprestación y excluyendo a los migrantes en situación irregular; al acceso a la justicia, imponiendo tasas judiciales; o al trabajo, con medidas que no estimulan la contratación y sí, en cambio, perjudican el empleo, como muestran los datos de la última Encuesta de Población Activa.

### 3.2. *Personas*

Trabajo de delineante en un estudio de arquitectura. Tengo 31 años, llevo 8 años trabajando primero de falso autónomo, y después con un contrato a tiempo parcial, en una categoría profesional por debajo de mi titulación. Actualmente trabajo 16 horas semanales (40% de jornada) y cobro 560 euros. La respuesta de mi jefe las veces que le he comentado el tema del salario, de la categoría y todo esto siempre ha sido «ahora no es el momento», «la cosa está muy mal», «ya ves cómo está la situación, no hace falta que te cuente», «ahora no hay dinero»...

Hablando con mi padre, sobre lo que me había costado acabar la carrera, el hecho del trabajo precario, el no tener perspectivas de futuro, ni laborales, ni de pareja, ni personales, me dice «sí, la verdad es una pena, porque con lo que apuntabas cuando estabas en el colegio». Vamos, que la culpa, efectivamente sigue siendo mía. Es muy curioso que hasta mi padre que me quiere y al que quiero, me vea de esta manera, y esto me hizo pensar. Si mi padre piensa esto de mí, ¿cómo me verá la sociedad?

(Testimonio de Alberto, militante de la JOC de Madrid)



Quiero en este apartado recoger y escuchar voces de personas que viven en su propia carne las consecuencias de las situaciones que estamos viviendo. Por ello he comenzado con este testimonio recogido en la página web de la JOC.

Voy a seguir dejando la voz a la gente joven que sufre de una manera tan aguda lo que significa paro y precariedad. Transcribo ahora a partir de un excelente artículo.<sup>10</sup>

Para acercarnos a las realidades personales hemos querido averiguar en nuestro entorno cómo viven jóvenes concretos esta situación, qué dudas e interrogantes aparecen en este momento. Como punto de partida utilizaremos frases reales suyas:

«Se nos había prometido que si estudiábamos, si nos esforzábamos, tendríamos un trabajo acorde con el esfuerzo realizado, nos veríamos recompensados...»

«Es muy duro dar pasos atrás a nivel profesional y personal. Uno se ve tentado a 'abandonar sus dones', lo que se traduciría en 'rebajar su currículum'. Por primera vez tienes el temor de no poder llegar a hacer lo que habías soñado...»

«Aunque mi decisión ha sido personal, voluntaria y consecuente, me siento como mucha gente que ha tenido que emigrar, en el sentido de no saber cuándo podré volver a casa, porque ahora allí no hay oportunidades, y el futuro es incierto...»

«Cuando uno quiere trabajar, está preparado y dispuesto, pero no encuentra una sola oportunidad... ¿de dónde saca las fuerzas para salir adelante?...»

Un poco más adelante Casanovas y Vall-llossera sintetizan las consecuencias que vivir en situación de precariedad tiene en las personas:

7

La crisis ha hecho de la precariedad y la incertidumbre las constantes vitales de mucha gente. La inseguridad, en tantos aspectos de la vida, destruye a la persona y le dificulta la estabilidad emocional y el desarrollo personal. El deterioro de los lazos familiares, el descuido de las amistades como consecuencia de un creciente individualismo y de la desvalorización de las relaciones personales, la pérdida de vida comunitaria de los barrios, la precariedad laboral que lleva a entornos laborales tensos... son ingredientes que contribuyen a esta fragmentación.

En el libro, ya citado, de Alfonso Alcaide se dedican unas páginas muy lúcidas a comentar las consecuencias de la flexibilidad en la vida de las personas.<sup>11</sup> Las sintetiza en cinco afirmaciones básicas:

- a) Cuando decimos que hay que pensar en una vida laboral que vaya pasando de empresa en empresa según las circunstancias productivas lo requieran, olvidamos que con ello eliminamos la seguridad de los procesos vitales del trabajador.
- b) Cuando decimos que hay que pensar en realizar múltiples tipos de trabajo durante la vida laboral, movilidad funcional, olvidamos que, además de la seguridad, se castra la vocación profesional del trabajador.
- c) Cuando predicamos las bondades de la movilidad geográfica y aconsejamos que hay que pensar en ir trasladándose de ciudad en ciudad siguiendo la demanda de los puestos de trabajo, olvidamos que estamos rompiendo las relaciones familiares y de parentesco, culturales y sociales.
- d) Cuando por necesidades de producción se impone un horario flexible, en sus múltiples variantes, se produce un grave atentado contra el estado físico y psíquico del trabajador y se destruye su tiempo de vida.
- e) Cuando se instaura la política de la flexibilidad salarial, se rompe la seguridad de los procesos de vida de las personas y con ello la autonomía personal y la seguridad familiar.

10. Xavi CASANOVAS COMBALIA y Nani VALL-LLOSSERA, «La generación perdida. Espiritualidad para tiempos inciertos», en revista *Sal Terrae* 101 (2013), pp. 437-452

11. Ver obra citada en nota 4, pp. 74 a 89.

Fijados ya los objetivos que pretendemos con nuestra propuesta, y atendida la situación actual del mundo del trabajo en nuestro entorno inmediato, vamos a proceder ya a esbozar unas propuestas de espiritualidad.

«Propuestas» así en plural y sencillo, apenas esbozadas, para seguir pensando y madurando. Propuestas que ayuden a unos y otros, a quienes tienen empleo y a quienes no lo tienen, a quienes tienen un trabajo de una cierta calidad y sentido y a quienes se ven obligados a trabajar en lo que salga y cuando salga. Propuestas que les ayuden a afrontar no sólo su situación personal, sino la situación global del mundo del trabajo desde parámetros evangélicos, que son los parámetros de la justicia y la humanidad. Y propuestas que sean útiles en una pastoral del trabajo y en el acompañamiento de situaciones personales y grupales.

Tengo que decir también que las cinco propuestas que voy a hacer forman un conjunto, interactúan y se alimentan las unas a las otras. Acabaré cada una de ellas con una pregunta que puede dar pie a nuestra acción.

## SEGUNDA PARTE: PROPUESTAS DE ESPIRITUALIDAD

### 1. Romper el axioma «desempleo igual a fracaso personal y vital»<sup>12</sup>

Parezco otro y en cierta manera lo soy, pues he ido redescubriéndome a medida que mi vida giraba en torno al trabajo, o mejor dicho a la falta de trabajo. Mis principios se han redefinido y yo soy más sabio sólo por el hecho de haber vivido al límite. Antes no vendía mi trabajo a ciertas empresas. Ahora, podría vendérselo a cualquiera. Bastaría con que no atentara contra la libertad y el dinero de las personas. De alguna manera he vendido mi alma. Lo hice el día en que el trabajo se convirtió en algo más importante que ser lo que quiero ser, que mis sueños de juventud, que mis sueños de madurez.<sup>13</sup>

El texto precedente, y otros similares que podríamos añadir, muestran algunos de los duros efectos que la falta de empleo o la precariedad en el mismo causan sobre las personas que los padecen. Todos conocemos, seguramente, situaciones parecidas. Tanto en personas que quieren comenzar a trabajar y no pueden, como en personas que después de muchos años de hacerlo quedan sin trabajo y sin protección social. Angustia, depresión, pérdida de todo sentimiento de estima personal...

Por ello pienso que es muy importante en éstos nuestros tiempos afirmar que lo primero en la vida humana es la persona y no el trabajo,<sup>14</sup> por importante que el trabajo sea para la persona humana: «El trabajo no existe... lo que existe es la persona trabajadora»<sup>15</sup>. Además del trabajo, hay en la vida humana otras dimensiones, otras posibilidades, otros desafíos... El trabajo no es lo último ni lo absoluto: «El fin primordial del trabajo no es la productividad, sino el hombre»<sup>16</sup>. El que una persona no tenga empleo en un determinado momento no tiene por qué decir nada, por sí mismo, sobre su valía personal. El que una persona no pueda en alguna etapa de su vida crecer, realizarse o contribuir al bien de la sociedad por medio de un trabajo remunerado o económicamente productivo no significa que no lo pueda hacer en absoluto.

Es importante profundizar en la relación entre dignidad humana y trabajo, términos frecuentemente asociados. La dignidad humana tiene origen anterior al trabajo: «La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios»<sup>17</sup>. Esa dignidad es la que sustenta el derecho de toda persona humana al trabajo y a un trabajo «decente», pero la ausencia de trabajo no significa ausencia de dignidad. Cuando una persona se ve privada de su derecho al trabajo, y a un trabajo decente se le arrebatan derechos inherentes a su dignidad, pero no la dignidad misma. Esa dignidad se ve maltratada, pisoteada, atacada... pero la persona nunca pierde su dignidad de persona.

Es verdad que un trabajo digno es muy importante para vivir la vida humana dignamente, y que su ausencia dificulta, incluso de modo muy significativo, esa vivencia. Pero no podemos identificarlos sin más. Hay otras dimensiones de la vida humana que no son el trabajo, y que también construyen la persona humana.<sup>18</sup> No tener empleo es duro, supone dificultad, pero no cierra las puertas a todas las posibilidades de crecimiento y construcción de la persona humana.

Las personas pueden verse obligadas por las circunstancias de la vida a realizar trabajos que podemos considerar menos dignos o a realizar su trabajo en condiciones muy indignas. La esclavitud es la forma más indigna de trabajo humano, pero el esclavo o la esclava no deja de ser una persona digna; el indigno es el que esclaviza, no el esclavo. La dignidad de un trabajo no se juega sólo en su contenido, sino en las actitudes con las que se afronta. Tendemos, con demasiada facilidad, a calificar de más o menos dignos unos trabajos u otros en función de la

12. Del artículo de CASANOVAS y VALL-LLOSSERA, «La generación perdida...», p. 446.

13. JAVIER LÓPEZ MENACHO, *Yo, precario*, Barcelona, ed. Los libros del lince, 2013, pp.167-168.

14. «El trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo», *Compendio Doctrina Social de la Iglesia*, nº 272.

15. ALCAIDE, *El trabajo humano...*, p. 59.

16. ALCAIDE, *El trabajo humano...*, p. 68. Ver también el nº 257 del *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*: «No se debe ceder a la tentación de idolatrarlo, porque en él no se puede encontrar el sentido último y definitivo de la vida. El trabajo es esencial, pero es Dios, no el trabajo, la fuente de la vida y el fin del hombre».

17. Concilio Vaticano II, «Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de nuestro tiempo», nº 19.

18. Ver las reflexiones que hace al respecto Elio Estanislau GASDA, *Fe cristiana y sentido del trabajo*, ed. San Pablo-Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 2011, pp. 177-178

consideración o relevancia social que tienen. Pero tareas de mucha relevancia social pueden hacerse de un modo muy indigno, y tareas de muy baja consideración social se pueden hacer con una gran dignidad.

¿Estamos diciendo que es indiferente para la dignidad humana el tener un trabajo y un trabajo decente? En absoluto. Lo único que se afirma es que nadie puede «acabar» con la dignidad de la persona, pues esta tiene un fundamento más hondo. Y que a las personas que pasan por la durísima condición del paro o del trabajo precario hay que recordarles que siguen teniendo su dignidad de personas.

¿Estamos diciendo que, supuesto esa condición de persona digna, más allá de su trabajo, hay que quedarse tranquilo o indiferente cuando la dignidad es atacada de modo tan grave? En absoluto. Precisamente lo contrario: lo que decimos es que en el reconocimiento que él mismo y nosotros hacemos de su dignidad debe encontrar la fuerza para luchar por la justicia y por el reconocimiento efectivo de los derechos correspondientes a la dignidad humana.

La falta de empleo o sus condiciones de precariedad suponen dificultades importantes para el desarrollo de la plenitud humana, pero no la imposibilitan. Habrá que pensar en ayudas y modos de afrontar esas dificultades añadidas. Y esa es una de las tareas más importantes de la espiritualidad del trabajo en las circunstancias actuales.

Me parece plena de sentido, y valiosa por quienes la expresan, la observación que, desde la cercanía a los jóvenes en situación de precariedad laboral, hacen Casanovas y Vall-llossera:

Los jóvenes tendremos que redefinir nuestras expectativas, aprender a sentirnos realizados también en la monotonía de una vida sencilla, precaria y con pocas seguridades, desplazando el centro de la autorrealización del propio ombligo a un punto próximo al otro. Nos servirá recuperar elementos básicos en toda espiritualidad, y especialmente en la ignaciana, como la abnegación o el ascetismo. De otra forma no seremos capaces de soportar el peso de los sueños incumplidos y de las utopías irrealizadas porque no son 'de este mundo'.<sup>19</sup>

10

¿Qué propuestas hacemos y trabajamos, pues, para que las personas que se encuentran excluidas del mundo del trabajo, o sometidas a precarización, mantengan la conciencia de su dignidad y la alimenten y le den cauce en su vida cotidiana?

## 2. Abrir horizontes: la precariedad de tu trabajo no es igual a la precariedad de tus posibilidades

El trabajo humano es una colaboración con la obra creadora de Dios: ésta es una de las afirmaciones básicas y clásicas de la teología del trabajo humano... Obra creadora que llega a su plenitud en la obra redentora de Cristo. Por ello, «la comprensión teológica del trabajo como participación en la obra divina de la creación pide su complemento: la orientación cristológica»<sup>20</sup>.

El trabajo humano se asocia y continúa en nuestra historia la obra redentora de Cristo cuyo horizonte es la transformación de este orden terreno en el Reino de Dios: «Por la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la propia obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobreeminente cuando trabajó con sus propias manos en Nazaret»<sup>21</sup>. Y esas manos de Cristo trabajador son, en nuestros días, las manos de los trabajadores: «Por eso, decía bien San Ambrosio cuando señalaba que cada trabajador es la mano de Cristo que continúa creando y haciendo el bien»<sup>22</sup>.

Son varias las consecuencias importantes que podemos deducir de estas afirmaciones teológicas básicas. Cuanto más se sitúa cualquier trabajo humano en el horizonte de la construcción del Reino de Dios, «reino de verdad y vida, de santidad y gracia, de justicia, amor y paz»<sup>23</sup>, más sentido tiene ese trabajo. Cuanto

19. CASANOVAS y VALL-LLOSSERA, «La generación perdida...», p. 452.

20. E. Estanislau GASDA, *Fe cristiana y sentido...*, p. 183.

21. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Pastoral Iglesia en el mundo*, nº 57.

22. José Luis SEGOVIA, *El capital contra el trabajo. Lectura creyente en una sociedad dualizada*, Ediciones HOAC, Madrid, 2013, p. 64.

23. Prefacio de la Solemnidad de Jesucristo rey del Universo.

más se sitúa el trabajo humano en el horizonte de la construcción del Reino de Dios, más será un trabajo en el que llegará a plenitud la experiencia humana. Para un creyente el horizonte final de cualquier trabajo humano, su sentido más hondo, es el de colaborar a la construcción del Reino de Dios. Y es muy importante recordar y no perder de vista este horizonte.

Afirmamos la capacidad humana de conferir un carácter redentor a cualquier trabajo humano, y con ello un valor insuperable en sí mismo y capaz de realizar las expectativas más hondas del ser humano. Las posibilidades de sentido del trabajo humano desbordan los límites concretos que muchas veces condicionan el mismo. Los límites externos pueden ser muchos y duros. Pero la fuerza interior de la persona siempre puede ser mayor. Lo de dentro, cuidado y fortalecido, es más fuerte que lo de fuera. ¿Cómo puede suceder eso? ¿De qué va a depender?

No depende primordialmente del «qué» de ese trabajo, de la tarea concreta que se realice. Tampoco depende del cuánto, de la duración mayor o menor del tiempo de trabajo. Ni siquiera de las condiciones mismas a las que ese trabajo se ve sometido. Lo decisivo está en las actitudes con las que la persona lo afronta: si sus actitudes son las actitudes que construyen Reino.

Quisiera fijarme en algunas de esas actitudes que, puestas en juego, cualifican evangélica y humanamente el trabajo humano y a la persona más allá de su trabajo.

La primera es el espíritu de servicio, la priorización en su vida de la atención a las otras personas y a sus necesidades, lo que se traduce también en el cuidado y el esmero por la obra bien hecha. La segunda de dichas actitudes es la que busca y se empeña en generar fraternidad y encuentro entre las personas con las que uno se encuentra en el trabajo y en la vida, y en el ambiente mismo en el que dicho trabajo se desempeña.<sup>24</sup> La tercera tiene que ver con la búsqueda de la justicia y la lucha por ella en contextos de injusticia y con aquellos que la sufren, cerca o lejos. Finalmente, la cuarta tiene que ver con la unión personal con Cristo, en la comunión con su actitud de disponibilidad y entrega, que hace del propio trabajo y de la vida entera un acto de disponibilidad y entrega por los demás.<sup>25</sup>

11

Hablábamos hace unos momentos de trabajadores cuyas manos están llamadas a ser las manos de Cristo en esta sociedad. Lo serán, efectivamente, si son manos que acarician y sanan, manos que acogen y cuidan, manos que construyen fraternidad, manos que se unen a otras manos para construir justicia, manos que celebran Eucaristía.

La capacidad humana de dar un hondo sentido a su trabajo desborda, pues, muchas de las limitaciones que le vienen dadas o impuestas desde fuera. Eso le pide a la persona trabajadora reflexión, formación, oración, cuidado de su interioridad, acompañamiento... Todo esto es más necesario que nunca precisamente en los momentos de crisis y dificultad.

El espíritu de servicio, la construcción de la fraternidad, la lucha por la justicia, la comunión con Cristo superan y van más allá de las posibilidades y condiciones concretas que se nos ofrecen desde fuera. Nacen de dentro y son capaces de transformar y de superar en mucho los límites que nos son impuestos. Las posibilidades de la persona humana pueden desbordar y vencer lo que desde fuera las quiere coartar.

¿Cómo cuidamos y hacemos crecer esa fuerza y potencialidad interior de las personas, tanto más necesaria cuando las condiciones externas son adversas?

24. Me atrevo a recomendar en este sentido el libro de Josep M. RAMBLA BLANCH, *Dios, la amistad y los pobres. La mística de Egidio van Broeckhoven, jesuita obrero*, Santander, Sal Terrae, col. Servidores y Testigos, nº 106, 2007, 256 pp, que refleja la creación de un clima de fraternidad en un contexto del duro trabajo de la metalurgia de los años 60 del siglo xx, en Bruselas, en contextos difíciles de sobreexplotación, inmigración y pluralidad de culturas y religiones.

25. «Liberar del mal, practicar la fraternidad y compartir, significa conferir al trabajo su significado más noble», *Compendio Doctrina Social de la Iglesia*, nº 261.

### 3. Sostener la utopía y fomentar el discernimiento

Nos preocupa justamente la complejidad y gravedad de la situación económica actual, pero hemos de asumir con realismo, confianza y esperanza las nuevas responsabilidades que nos reclama la situación de un mundo que necesita una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de va-



lores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor. La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. De este modo, la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo. Conviene afrontar las dificultades del presente en esta clave, de manera confiada más que resignada.

(Benedicto XVI, *Encíclica La caridad en la verdad*, nº 21)

Quiero comenzar este apartado señalando que para mí es muy importante mantener unidos los dos términos de la propuesta, que interactúan entre sí, que es necesario que interactúen entre sí para ser en verdad fecundos. La acción que se propone es una acción a dos manos. Utopía sin discernimiento creo que puede desembocar en algo estéril e incluso frustrante; y un discernimiento sin utopía no sería tal discernimiento, porque sería ciego y discernimiento ciego es una contradicción en sus mismos términos. La utopía necesita del discernimiento para iluminar nuestro presente; el discernimiento necesita de la utopía para abrir nuevos caminos.

Creo que la utopía que es necesario sostener en estos tiempos es una utopía doble. Es, en primer lugar, la utopía de que es posible otro modo de concebir y organizar la actividad económica, la producción de bienes, las relaciones sociales. Y hay una segunda parte que quizá sea exagerado llamar utopía pero, que tal como están hoy las cosas, quizá lo sea: y es la capacidad de sostener y afirmar, contra viento y marea, los grandes principios de la Doctrina Social de la Iglesia,<sup>26</sup> los derechos conquistados a lo largo de muchos años y muchas luchas y por los que hoy no se tiene ningún respeto ni consideración; aquello que, con un claro tono despectivo, el presidente de la patronal española llama «hacer filosofía».

Y este sostener la utopía en el doble sentido citado me parece muy importante para las nuevas generaciones porque siempre existe el peligro de que, a base de oír un discurso despectivo o ignorante de esos principios o derechos, crean o que no existieron nunca, o que ya han dejado de existir o que ya no hay quien crea en ellos: que se llegue a pensar que la utopía son fantasías. Y con ello experimenten un desconcierto y una soledad que les haga impotentes. Sostener la utopía me recuerda mucho esa tarea de memoria que una y otra vez tenían que hacer los profetas de Israel para sostener al pueblo.

A partir de ahí, con esa base, también es necesario el discernimiento. Discernimiento que intenta iluminar y entender la situación presente y también qué compromisos son irrenunciables y qué acciones son posibles en las circunstancias actuales para llevarlos adelante. El discernimiento articula la utopía, lo posible y lo concreto. El discernimiento nos ayuda a situarnos evangélica y críticamente en el presente a partir de la utopía en la que creemos.

Discernimiento que se pregunta qué es lo que está pasando: «Animamos a las comunidades cristianas y a todos los hombres de buena voluntad a discernir el momento presente y a comprometerse con generosidad y solidaridad»<sup>27</sup>. Discernimiento que invita a preguntarse cuáles son las causas verdaderas de lo que está pasando, más allá de esos discursos interesados, culpabilizadores y/o enmascaradores que tantas veces escuchamos. Discernimiento que juzga el carácter humano, y con ello, lo admisible o inadmisible de los cambios que se proponen. Discernimiento que analiza las verdades y las trampas de los discursos vigentes.<sup>28</sup> Discernimiento que se plantea qué actuaciones son ya posibles en nuestras circunstancias concretas para ir adelantando el tiempo de la utopía. Discernimiento que examina los medios que hay que poner en juego y los compromisos que es posible afrontar.

Hablar de discernimiento supone tomarse en serio dos realidades: la formación y el acompañamiento. En su documento «La pastoral obrera de toda la Iglesia»<sup>29</sup> se insiste, particularmente en su nº 20, en la «urgencia y prioridad» de la formación que «no es un privilegio de algunos, sino un derecho y un deber de todos». Creo que esa urgencia y prioridad no ha decaído en absoluto. Sí que es verdad que las circunstancias de la precariedad y «flexibilidad» afectan a las posibilidades y modos de realizarla. Pero ahí nos toca ser creativos y ver de sortear y/o superar

26. Así lo resume José Luis SEGOVIA, *El capital contra...*, p. 120: «La primacía del valor ético del trabajo sobre el capital, la de la persona con respecto a ambos –¡el trabajo es para la vida!–, el destino universal de los bienes frente al derecho a la propiedad privada, la prevalencia del ser humano frente a las empresas, los indicadores macroeconómicos o los índices bursátiles».

27. Conferencia Episcopal Española, XCIV Asamblea Plenaria: «Declaración ante la crisis moral y económica», Madrid, 27 de noviembre de 2009, nº 1.

28. Un ejemplo claro de discurso a discernir es discurso sobre los «emprendedores». Aparte de sus ambigüedades «técnicas» como la confusión entre «emprendedor» y «autónomo», están los discursos interesados que intentan convertir las desigualdades sociales en culpas personales. Dice Josep M<sup>a</sup> Lozano en una interesante reflexión que está en el [blog de Cristianisme i Justícia](#): «tengo la sensación de que se está imponiendo lentamente una nueva definición de parado: dicese de alguien que no tiene espíritu emprendedor». No existe lenguaje inocente; como no se puede cambiar la realidad, se cambia el lenguaje...

29. Conferencia Episcopal Española, LXII Asamblea Plenaria: «La pastoral obrera de toda la Iglesia. Propuestas operativas», Madrid, 18 de noviembre de 1994.

esas dificultades, también con la ayuda de metodologías y medios que no existían hace veinte años.

Y discernimiento pide acompañamiento. Siempre lo ha pedido, pero creo que las circunstancias de hoy lo hacen más necesario. Por las dificultades de una formación menos estructurada o grupal, por el mayor aislamiento y vulnerabilidad de las personas, por la mayor complejidad y particularidad de las dificultades que se plantean. Creo que el tema del acompañamiento a los trabajadores, especialmente a los más jóvenes, es un desafío abierto tanto para la pastoral obrera como para la pastoral juvenil.

¿Qué es, pues, lo que consideramos irrenunciable de nuestra utopía y cómo formamos a las personas en el discernimiento? ¿Cuáles deberían ser en este momento los temas básicos de nuestro discernimiento?

#### 4. Ayudar a que las personas descubran y activen su fortaleza y se abran a la esperanza

Aunque yo tenga perdida la guerra, hay batallas que aún puedo ganar y que este trabajo, por ridículo que parezca, está lleno de pequeñas, minúsculas satisfacciones que valen su peso en oro. (p. 37)

Estoy aprendiendo los límites del mercado laboral, la degradación de la dignidad humana alrededor de la idea de que para vivir hay que trabajar, estoy viviendo una época de la historia que resulta deprimida pero apasionante y, al tiempo, aprendiendo mis propias limitaciones como persona. (p. 40)

(Del libro *Yo, precario*, de Javier López Menacho)

13

Quiero comenzar explicando el título de este apartado. La fortaleza es un don, un gran don de Dios, y una posibilidad para cada persona humana, incluso en las situaciones más difíciles. Ese don Dios lo da a cada persona humana y a todas las personas humanas unido a su mismo ser de persona. Todos/as tenemos nuestras propias debilidades, pero también nuestras propias fortalezas. Y así como cada persona es única y distinta, en cada persona la fortaleza tiene una forma, una clave, un modo propio. Ese don de fortaleza es como un tesoro escondido que está latente cuando no es necesario utilizarlo, pero que puede activarse, con una fuerza impensable, en los momentos difíciles. Por eso es importante que cada persona descubra su don propio, su forma propia de fortaleza: en qué consiste, dónde está, cuál es la clave de acceso y activación. Y ayudar a ese conocimiento es una de las tareas importantes de la pedagogía espiritual, del acompañamiento espiritual.

Tantas veces hemos observado con sorpresa que seguramente son los pobres, los que más sufren, los más olvidados quienes tienen más capacidad de resistencia y de fortaleza. A ellos Dios se la da en abundancia porque son quienes más la necesitan. ¡Y tiene tantas formas diversas...! La sensibilidad para descubrir y agradecer lo positivo de la vida, el coraje para afrontar lo cotidiano, la capacidad de rehacerse y recomenzar después de cada fracaso, la sencillez de dejarse ayudar...

Para los creyentes la forma suprema de fortaleza es la esperanza, que es también un don precioso que recibimos de Dios y que, como todo don, hemos de acoger y cuidar:

La conciencia del amor indestructible de Dios es la que nos sostiene en el duro y apasionante compromiso por la justicia, por el desarrollo de los pueblos, entre éxitos y fracasos, y en la tarea constante de dar un recto ordenamiento a las realidades humanas. El amor de Dios nos invita a salir de lo que es limitado y no definitivo, nos da valor para trabajar y seguir en busca del bien de todos, aun cuando no se realice inmediatamente, aun cuando lo que consigamos nosotros, las autoridades políticas y los agentes econó-

micos sea siempre menos de lo que anhelamos. Dios nos da la fuerza para luchar y sufrir por amor al bien común, porque Él es nuestro Todo, nuestra esperanza más grande.<sup>30</sup>

30. BENEDICTO XVI, *Encíclica La caridad en la verdad*, nº 78.

¿Cómo nosotros, en nuestro acompañamiento de las personas, podemos ayudarles en este camino de fortaleza y esperanza? Creo que es una de las preguntas decisivas en este momento para todos los que reflexionamos sobre espiritualidad y acompañamos a otras personas, y no es una pregunta de fácil respuesta.

Me permito compartiros, al respecto, intuiciones muy básicas.

La primera es que es imposible transmitir esperanza si antes no se ha demostrado solidaridad. Sólo se da credibilidad a las palabras de aquellos a quienes se ha sentido cerca en los momentos difíciles; a aquellos que, de algún modo, se han hecho cargo y carga del sufrimiento ajeno. ¿Qué credibilidad podemos dar a palabras de esperanza de quien no ha sufrido o se ha situado cerca del sufrimiento ajeno?: «Como él mismo sufrió la prueba, puede ayudar a los que son probados» (Hebreos 2,18). En caso contrario, las posibles palabras de esperanza suenan a palabrería hueca, a promesa de político irresponsable o, incluso, a cinismo.

La segunda es que la esperanza no la transmiten las palabras, por bellas que sean, sino las personas. Son las personas, su ejemplo, sus actitudes, su testimonio, su lucha, su paciencia, su abnegación... las que mueven a esperanza. Por lo que son, por cómo viven, por cómo se comprometen y luchan por los demás, por cómo afrontan sus propias dificultades y problemas...

La esperanza se «suscita» en el otro. Se suscita la convicción de que algo hay en nosotros que nos hace capaces de superar las dificultades de la vida, el deseo de buscarlo y la fuerza para ponerlo por obra. Se suscita la convicción de que también en la dificultad Dios nos está llamando, el deseo de buscarlo y la sorpresa de encontrarlo. Y en ese encuentro nos abrimos a la más honda de las esperanzas: la que radica en el «amor indestructible de Dios».

14

Creo que de lo dicho surgen como dos líneas de acción para nuestra pastoral, a cada una de las cuales responde una pregunta: ¿cómo ayudamos a cada una de las personas, y especialmente a las que peor lo están pasando, a que descubran su propia fortaleza?; ¿qué hemos de potenciar en nosotros mismos para ser personas que susciten esperanza?

## 5. Potenciar «espacios» y experiencias de encuentro, empoderamiento y ciudadanía

Y es que en mi caso una gran ayuda ha sido mi Equipo de Vida de la JOC. Y los que me han ayudado a hacer otra lectura de mi vida, al que hace el Padre de ella. Porque a ojos del Padre no hay fracasados. ¿Me voy a quedar aquí sentado esperando a que alguien me baje al estanque y me salve el culo? Creo que solo no habría sido capaz de darme cuenta de que el fracaso no es mío, sino que me quieren culpar del fracaso de una sociedad alejada, y en muchos casos antagónica, del Reinado de Dios y sus valores. Del fracaso de una sociedad que nos quiere convertir en seres vacíos, 'fisiológicos' que o trabajan o consumen (en palabras de Cardijn, bestias de carga), y que renunciemos a nuestra espiritualidad, ya que es allí, en ella, donde descubrimos que no somos, afortunadamente, un trabajo o una cuenta corriente, donde se produce el encuentro con el otro, donde aparece el amor, el servicio, la verdad... y sobre todo donde encontramos las fuerzas, 'el Espíritu', para plantarle cara a todo esto.

(Del testimonio «Sensación de ser invisible» de Alberto, militante de JOC en Madrid)

Los tiempos difíciles son tiempos que piden dejarse ayudar y acompañar, no hacer el camino en solitario. Sin embargo, muchas veces la tentación en esos momen-



tos es aislarse, esconderse, vivir los problemas en solitario. Y también muchas veces las condiciones mismas del trabajo dificultan experiencias de encuentro y otras alternativas o espacios de participación. Esas circunstancias aíslan a unos de otros e invitan a que cada uno se busque la vida o se solucione sus problemas por sí mismo, e incluso en competencia con los demás. Pero, sin embargo, es precisamente en estas circunstancias cuando más necesaria es la presencia de otras personas en el camino de la vida.

Ante las dificultades del momento, ¿en qué o en quién apoyarnos? Aunque esta pueda ser una oportunidad para reforzar la autonomía personal, no es posible trazar el propio camino a solas, sin ningún tipo de certeza ni pautas de actuación. Se hace evidente la necesidad de un entorno cercano sólido que conforme una red de seguridad en la que descansar y desahogarse. La solidaridad y el cuidado mutuo son indispensables para atravesar estos tiempos de incertidumbre.<sup>31</sup>

31. CASANOVAS y VALL-LLOSSERA, «La generación perdida...», p. 444-445

Nos encontramos, además, en una sociedad donde, a mi juicio, hay una devaluación de las formas de auténtica comunicación humana. La cantidad en la comunicación se ha hecho a costa de la calidad. Estamos, como decía un sociólogo, conectados (hiperconectados, diría yo), pero no comunicados (incluso «infracomunicados»). Quizá es muy fuerte (y discutible...) lo que voy a decir, pero pienso que esta pobreza en la comunicación nos está llevando a un analfabetismo emocional. Por todo ello, creo que es importante propiciar espacios de comunicación personal, de encuentro, de poner palabras a las propias experiencias y de dejarse acompañar por las experiencias y las palabras de otras personas.

En esos espacios o experiencias de auténtico encuentro y comunicación personal y sostenida con los otros se recupera conciencia del propio valor, se ponen de manifiesto posibilidades no utilizadas, se abren espacios de trabajo y lucha compartida, se es sostenido en la dificultad y el desánimo, se generan vínculos afectivos que nos hacen más fuertes. En suma, nos «empoderamos».

15

Hay otro aspecto de esta propuesta. Esta crisis tan compleja en la que nos encontramos metidos y que está causando tanta injusticia y tanto sufrimiento, es también, ha sido, una crisis de ciudadanía. Una pérdida de valores éticos en la «polis», pero también una dejación de responsabilidades ciudadanas por parte de muchos de nosotros.

Si eso es así, y me parece indiscutible que lo es, será necesaria una recuperación de iniciativa, participación y ética ciudadana para resolver muchos de los problemas que hemos denunciado: «Vamos siendo conscientes de que la consecución de nuestros proyectos personales pasa necesariamente por nuestra participación en transformaciones estructurales profundas que permitan un progreso para el bien común y un desarrollo sostenible»<sup>32</sup>.

32. CASANOVAS y VALL-LLOSSERA, «La generación perdida...», p. 439.

Creo, pues, que cobran actualidad renovada llamadas de la Iglesia al compromiso ciudadano, a encontrar formas de participación ciudadana más allá de las clásicas y convencionales. Trabajadores sí, y ciudadanos también. Ya en su documento de 1994 «La pastoral obrera de toda la Iglesia», y precisamente en el nº 26 que habla de espiritualidad, se dice que hay que asegurar una pastoral en la que «el militante y el agente de la pastoral obrera se sienta miembro de la comunidad eclesial y ciudadano de la sociedad civil». Y el Papa Benedicto XVI en su Encíclica La Caridad en la Verdad expresa que «es de desear que haya mayor atención y participación en la res publica por parte de los ciudadanos» (nº 24).

En este encuentro con los otros, para construir una ciudad «nueva» en la que las personas sean lo primero, nos encontraremos con el mismo Señor Jesús que vino a esta ciudad nuestra, pasó por ella haciendo el bien y con su trabajo y sus «trabajos», el mayor del cual fue la entrega de su propia vida, abrió el camino a que todos «tengan vida, y vida en abundancia» (Juan 10,10).

¿Cómo podemos ayudar a las personas a crecer en capacidad de encuentro interpersonal? ¿Qué espacios de encuentro y comunicación auténtica podemos abrir o propiciar en las actuales circunstancias?

# ALGUNOS MATERIALES PARA LA REFLEXIÓN

## Testimonios

Javier LÓPEZ MENACHO, *Yo, precario*, Barcelona, ed. Los libros del Lince, s.l., 2013, 173 p.

*La cuadrilla (The navigators)*. Dir. Ken Loach. Regne Unit. 2001. Coproducció GB-Espanya; Parallax Pictures / Road Movies Filmproduktion / Tornasol Films / Alta Films

*En un mundo libre (It's a free world)*. Dir. Ken Loach. Regne Unit. 2007. Coproducció GB-Itàlia-Alemanya-Espanya.

## Reflexiones

Alfonso ALCAIDE MAESTRE (ed.), *El trabajo humano, principio de vida*, Madrid, ed. EDICE, Conferencia Episcopal Española, 2007, 166 p.

Xavi CASANOVAS COMBALIA i Nani VALL-LLOSSERA, «La generación perdida. Espiritualidad para tiempos inciertos», *revista Sal Terrae*, n. 101 (2013), p. 437-452.

Elio Estanislau GASDA, *Fe cristiana y sentido del trabajo*, Madrid, Ed. San Pablo, Universidad Pontificia de Comillas, 2011, 260 p.

José Luis SEGOVIA, *El Capital contra el trabajo. Lectura creyente en una sociedad dializada*, Madrid, ed. HOAC, 2013, 124 p.

16

## Documentos eclesiales

BENEDICTO XVI, *La caritat en la veritat*, 2009.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid, Ed. BAC Maior, 2012, 450 p.

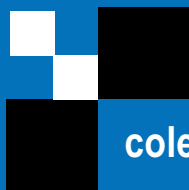
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA:

«La pastoral obrera de toda la Iglesia. Propuestas operativas», documento de la LXII Asamblea Plenaria, 18 de noviembre del 1994.

«Declaración ante la crisis moral y económica», documento de la XCIV Asamblea Plenaria, 27 de noviembre de 2009.

«Ante la crisis, solidaridad», declaración de la CCXXV Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, 3 de octubre de 2012.



**colección virtual**

1. **Mons. Oscar A. Romero, un defensor profético de los Derechos Humanos.** Xavier Alegre
2. **Treinta años de reformas laborales en España.** Joan Coscubiela y Eduardo Rojo
3. **Al que tiene, se le dará; al que no tiene, se le quitará.** José Eizaguirre
4. **Injusticia e ineficacia. Un análisis crítico de la reforma laboral 2012.** Julia López
5. **Por un orden mundial más justo.** Mario Toso
6. **Un salario que se corresponda a la dignidad humana y al bien común.** Jesús Renau
7. **Diez barcas varadas en la playa.** José Luis Iriberrí
8. **Reflexiones sobre “espiritualidad del trabajo” en tiempos de precariedad.** Darío Mollá



La colección virtual es una recopilación de materiales publicados exclusivamente en la web. Aquí encontrarás cuadernos que por su extensión o por su formato y estilo diferente no hemos editado en papel, pero pensamos que tienen el mismo rigor, sentido y calidad que los Cuadernos CJ. Deseamos que circulen por la red, y para ello contamos contigo.

Encontraréis los cuadernos de esta colección en: [www.cristianismeijusticia.net/virtual](http://www.cristianismeijusticia.net/virtual)